

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.267

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Viernes 21 de Septiembre de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

No hay otra solución que un Gobierno centro-derecha

Se aproxima el momento del desenlace de la situación política. La atmósfera que estos días estaba enrarecida, comienza a clarificarse y parece que se vislumbra con más limpidez la solución de esta situación, que puede considerarse como pocas, confusa y desconcertante. Hace un tiempo que se venían haciendo profecías de los personajes de la política. Pese a lo cierto que en el panorama sólo existe un camino a seguir con seguridad de llegar a meta segura: una solución de centro-derecha: ni existe otro resquecio para salir a la claridad de una situación de incertidumbre política, ni es posible pensar en otras fórmulas que sólo conducirían a hacer más tenebroso y caótico el problema planteado.

La hirueta de los pronósticos indica con claridad el norte de un Gobierno centro-derecha. Podrá desearse, apasionadamente y con un anhelo insaciable del monopolio republicano, que la solución se ajuste a sus sueños, pero esto no pasará de ser una obsesión febril a la que nadie puede conceder estimación.

Hay que pensar y juzgar con serenidad. Para que fuese posible cualquier otro Gobierno que, diferenciándose del actual, cuente con mayoría parlamentaria, hay que pensar necesariamente, ineludiblemente, en la colaboración directa de la C. E. D. A. Se han agotado otras posibilidades. Y evidenciado claramente el propósito firme del grupo "cedista" de aceptar las responsabilidades del Poder, pensando con equanimidad, no hay razón alguna que imposibilite la formación de un Gobierno centro-derecha capaz de afrontar sin debilidades y con las garantías debidas, un frente político erizado de los más agudos problemas.

Existe la otra solución que calificaremos, sin remilgos, de absurda. Absolutamente absurda, porque parte de la disolución de Cortes como condición "sine qua non". Y pensar en una disolución de Cortes en las actuales circunstancias, es algo perfectamente temerario. Pensemos en el pavoroso que significaría una disolución de Cortes. Destruir el actual Parlamento, cuando apenas se ha iniciado la labor a la que la opinión ciudadana que le eligió tiene legítimo derecho, supondría tanto como un golpe de Estado, como una usurpación de la función democrática y las consecuencias serían desde luego catastróficas.

El Presidente de la República, no hará uso a buen seguro de esta prerrogativa. La salud de la Patria demanda agotar las posibilidades de estas Cortes y sería contraproducente frustrar las esperanzas que en ellas se ha depositado, cuando apenas se ha esbozado el camino de la rectificación de muchos de los tremendos yerres del bienio izquierdista.

La reacción que reflejaron las urnas en noviembre, fué aplastante. Pero ¿quién puede predecir hasta dónde nos llevaría la nueva consulta electoral con una masa ciudadana decepcionada y vehemente, dispuesta a no perder ni un sólo milímetro de la victoria que se ganó democráticamente en noviembre? Difícil preverlo, como también lo es pensar lo que representaría una vuelta al pasado izquierdista sin dar tiempo a que, con serenidad y mesura, las derechas puedan nivelar la balanza política, quitando del platillo izquierdista, algo de lo que se puso en él despreocupada y egoísticamente.

Insistimos en que no hay otra solución que más convenga a la salud de la Patria y de la República que un Gobierno de centro-derecha. Todo lo demás son sueños y alucinaciones suicidas.

Se habla por algunos periódicos, movísimamente izquierdistas, de la necesidad de formar una concentración republicana presidida por una personalidad que formó parte del Gobierno de la República. Y en ello, vemos una alusión a don Miguel Maura. Pero a nadie se le ocurre que Maura, encargado del Poder, no contaría con el beneplácito de la C. E. D. A., por las razones de todos conocidas.

Es muy posible, por lo tanto, que se forme un Gobierno "semillante" al actual, que no será más que un paréntesis a la situación de fondo que será necesario afrontar en plazo breve. Por esto entendemos que la crisis de Samper debe ser una crisis de fondo. Más situaciones de interinidad, serían estériles y peligrosas.

E. ROBLES CEBRIAN

Ha suspendido la consulta hasta 1.º de Octubre próximo

Instantánea política

¿Será verdad?

Desde el primer momento se admitió que el alijo de armas arrestradas en una investigación a fondo y con ella saldría a la superficie la verdad de los manejos revolucionarios de los cuales han alardeado las organizaciones que aspiran al poder por vía de asalto.

El último descubrimiento de armas en los terrenos donde se levanta la Ciudad Universitaria, trae aparejada la detención de un muchacho estudiante con ardores y actividades revolucionarias.

A este muchacho le han encontrado unos pliegos con instrucciones sobre lo que debe hacerse el día de la guerra civil: volar los ministerios, matar a los ministros, a los generales, a los soldados y a los oficiales; y en general a todas las autoridades y particulares que se opongan a la revolución y aún a los que la ayudan si visten uniformes militares, y además a la población civil que no se someta a la muerte de muerte. Este documento siembra el espanto en la calle libre y ensancha el corazón para el triunfo de los revolucionarios.

Estas son las noticias que corren de boca en boca y parece un cuento de miedo, al que evidentemente debe seguir uno de

Manifestaciones de Samper

Una interesante nota sobre las reducciones introducidas en los nuevos Presupuestos

El señor Samper estuvo en su despacho en unión de los señores Marraco y Villalobos, examinando el presupuesto de Instrucción. Después recibió a los periodistas, hablándoles sobre la labor presupuestaria. Subrayó la importancia que en este aspecto tiene el Consejo de hoy, porque tanto el señor Marraco como él tienden a conseguir las mayores reducciones posibles.

—Es claro, dijo, que los consejeros pretenderán defender todo lo posible las consignaciones de sus respectivos departamentos. Será por lo tanto un Consejo movido y de mucho interés, y después, en tono jocoso, dijo: —Hasta será posible que presenten la dimisión colectiva.

Seguidamente dió algunos detalles de las reducciones y aumentos en los ingresos que se propone que se incorporen al presupuesto.

Desde luego ha ordenado terminantemente al ordenador de Hacienda que acepte las reducciones indicadas por el Consejo de Economía.

Se previene el aumento de la tarifa segunda de Utilidades, aplicando un aumento del cinco por ciento al impuesto que grava los sueldos de los funcionarios públicos.

Las modificaciones que el señor Samper llevará al Consejo de mañana, a propuesta del Consejo ordenador de la Economía, son las siguientes:

Restablecimiento de la tarifa primera de Utilidades anterior a 1927 para los funcionarios. Esto implica una reducción del cinco por ciento en todos los sueldos, tanto de funcionarios civiles

Elevación de la tarifa segunda de Utilidades, obligaciones, en el cinco por ciento, que aumentaría los ingresos en treinta y cinco millones; impuestos de sucesión sobre el caudal relicto, treinta millones; consumo de gasolina, aumentando cinco

LUCIO GONZÁLEZ E. DE MEDINA

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviente oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza. Barrio y Mier, 14 principal. PALENCIA

céntimos cada litro, veinticinco millones.

El Consejo de Economía propone la imposición del tres por ciento sobre los salarios superiores a tres pesetas diarias, pero estima el señor Samper que esto no es aceptable, pues además de ser poco productivo sería muy impopular.

Añadió el señor Samper que, según todos sus cálculos, confía que con las rebajas impuestas en cada uno de los departamentos ministeriales se pueda lograr una disminución del déficit de doscientos millones de pesetas.

Si esto se lograra—dijo—estaría contento, pues muy bien pudiera suceder que se frustraran todos los deseos y no por mi voluntad.

En algunos capítulos ha habido grandes economías, pero en otros, en cambio, se han produ-

¿Qué es el pacto de Salinas?

Copiamos de "El Nervión", de Bilbao, la siguiente información:

Oviedo.—Durante este verano corrió por la Prensa asturiana y por otros diarios de Madrid, la noticia de que se intentaba resucitar un nuevo pacto de carácter político, pero con tendencia a unificación revolucionaria, paralelo al de San Sebastián y que los periódicos lo dieron el nombre de "Pacto de Salinas". Puede ocurrir que muchos lo hayan olvidado, porque se dió un poco en bloque en el conjunto de informaciones políticas que todos los diarios publican.

Las reuniones que, al parecer, se realizaron, tuvieron por escenario la playa de la Virgen del Mar, coquetón riuón de la costa asturiana cercana a Salinas. No se saben las causas por las cuales el Pacto no se llegó a realizar, aunque en las reuniones estaba representada la plana mayor del partido marxista de Asturias.

Se dice que a estas conferencias asistieron los señores Máximo Vergara, Amador Fernández y Teodomiro Menéndez, entre otros. Después de estos cambios de impresiones a los que quizás no sería ajeno el señor Albornoz, veraneante en Salinas, se efectuaban, según versiones que recogemos, frecuentes jiras marítimas a lo largo de la Ría de Pravia, llegando hasta Avilés e internándose mar adentro hasta perderse de vista en la costa.

Dichas jiras se realizaban, al decir de las gentes, en las motoras de Obras públicas, hecho que no debe extrañar por tratarse nada menos que del presidente del Tribunal de Garantías, a quien el Estado, por lo visto, además de asignarle un sueldo fabuloso, tiene que

D. AGUADO NAVARRO

DENTISTA

Ha instalado su consulta en la calle Barrio y Mier, 2, (frente al Gobierno civil), casa 'Bar Norte'

como militares, con exclusión de las clases de tropa.

Un periodista preguntó si se habían hecho muchas rebajas en Instrucción.

—Todavía no, pues no hemos pasado del estudio de los capítulos, habiendo en líneas generales más bien aumento.

Señaló a continuación la conveniencia de que todo el mundo sienta la necesidad de las economías, ya que aquí no se llega a las medidas energéticas adoptadas en otros países.

Se refirió a la carta de "El Socialista", diciendo que no se atrevía a juzgar de ligero, aunque le parecía apócrifa; pero ahora se lo parecía más por haber negado la autenticidad. El Juzgado será el que diga la última palabra.

Terminó diciendo que de otras cosas no tenía noticia, pues no había hablado ni con el fiscal de la República ni con el juez especial.

Luis G. Monge de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Y ABOGADO

Interviente oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores, y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.

Menéndez Pelayo, 25, segundo, izquierda. PALENCIA

En Nueva York se ha creado una lotería

Nueva York.—Para conseguir la reanudación del pago de los socorros de 300.000 familias de obreros parados, el Ayuntamiento de esta capital ha creado una lotería que proporcionará, al parecer, un ingreso de 29 a 30 millones de dólares.

También se ha creado un impuesto de una décima sobre las rentas comerciales y otro del 15 por 100 sobre el total del impuesto federal sobre la renta.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Los infundios de «El Socialista»

Unas cartas que demuestran la falsedad de una acusación dirigida contra tres diputados radicales

"El Socialista", sin duda con el propósito de distraer a la opinión del asunto del hallazgo de armas, publicó en su número de ayer una carta en la que acusaba a tres diputados radicales de haber recibido 30.000 pesetas a cambio de designar éstos, secretario del Tribunal de Garantías a un hijo de don José Serrano Pérez.

La Prensa de Madrid publicó anoche, acerca de este asunto, las cartas siguientes:

"Señor Director. Muy señor mío: En el número de "El Socialista" de hoy, y con todas las malas artes capaces, se publica una carta con la que se pretende manchar de cieno mi modesto nombre. La infamia tiene tal magnitud, que las personas medianamente sensatas comprenderán a primera vista la falsedad absoluta de lo que se afirma y la indignidad de quienes usan armas políticas tan arteras y miserables. El supuesto firmante de esa carta, de quien jamás había oído hablar y cuya existencia ni siquiera sospechaba, ha desmentido rotundamente la paternidad del escrito. Ha afirmado, además, que jamás conmigo cruzó la palabra. El asunto está ya en manos del señor fiscal de la República. Yo le ruego públicamente la mayor celeridad en el esclarecimiento de él. Inmunitad parlamentaria, privilegios por mi condición de diputado... ¡todo! queda desde este instante renunciado por mí y a la disposición de la Justicia estoy. Ahora bien, exijo, igualmente, el rápido y eficaz castigo de quienes, para distraer la atención pública, pretenden escandalizar a ésta a costa de la honra de los demás, conforme a los dictados de una táctica cobarde y miserable. Ante los Tribunales, "la patulea" retrocederá como tantas veces. Dirá que ha sido sorprendida; que su buena fe ha sido explotada. Cuando termine el procedimiento hablaremos. Yo, por lo que a mí hace, no estoy dispuesto a consentir esta serie de errores pestilentes de quienes, con cobardía, premeditación y ensañamiento, quieren destruir el honor y vida de los que no se asustan ante sus ladridos. Rúgole la inserción de esta carta por la índole del hecho que la motiva y le queda muy agradecido su afectísimo, Rey Mora. DICE EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Madrid.—Preguntado por los periodistas el presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz, sobre la carta publicada en "El Socialista", contestó lo siguiente: Comprenderán que para mí es un incidente desagradable, sobre el que no quiero hablar. Esto demuestra hasta qué punto llega la pasión política del momento. El firmante—añadió el señor Albornoz—o no existe, o es un loco. Por lo demás, el asunto está ya en manos del fiscal de la República. Continuó diciendo a los periodistas que en la próxima semana se reanudarán las sesiones del Tribunal de Garantías. La primera tendrá lugar el día 26, ya en el salón de plenos debidamente acondicionado. En esta reunión se ordenarán los asuntos que han de tratarse en las reuniones sucesivas y se responderá a una consulta de la provincia de Lérida sobre la inmunitad de los diputados del Parlamento catalán. UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Presidencia del Congreso de los Diputados ha enviado a la Prensa una nota oficiosa, en la cual, con referencia a cierta carta-denuncia, publicada en un diario socialista hace constar: "Primero. Que entre el personal del Congreso de los Diputados no figura, ni ha figurado nunca, el firmante de la carta susodicha. Segundo. Que si es el de las Cortes el presidente a quien se alude en el párrafo final de la citada carta, el señor Alba afirma que, no sólo no tiene amistad, ni la tuvo nunca con dicho firmante, sino que honradamente asegura que no recuerda haber siquiera cruzado con él la menor palabra en todo el curso de su vida, siendo ésta la primera ocasión en que ha tenido noticia de su existencia. Muy agradecido a usted por el favor de la publicación de esta carta, queda como siempre a su disposición su devoto amigo y admirador, Basilio Álvarez.

Lo que trae la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy, publica decreto reorganizando las comunidades de campesinos.

Se dice en el preámbulo, que el Gobierno de la República espera que el sentido comunal arraigado en las regiones españolas en las que trata de implantarse esta reforma.

Se establece el método de parcelación con disfrute individual y autónomo y el método de disfrute colectivo que también se impone.

El Estado proveerá por el Banco Agrario y las cooperativas. Los Ayuntamientos que posean fincas cultivadas, ofrecerán el pago de la renta a los propietarios en especie.

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Diputación Provincial

A Valladolid
Esta tarde en automóvil, ha salido para Valladolid el presidente de la Diputación don Luis Nájera.

Ya en la ciudad hermana, inspeccionará los pabellones de la Exposición aneja al V Congreso de Riegos, donde se instalan actualmente los productos palentinos.

Y se pondrá de acuerdo con los demás elementos organizadores, a fin de que todos los "stands" de Palencia se inauguren también el próximo domingo.

Los Ayuntamientos
Poco a poco han ido respondiendo los Ayuntamientos interesados en la Exposición de Productos del Congreso de Riegos. Esta mañana confirió el señor Nájera por teléfono con el alcalde de Dueñas que le prometió el envío de 50 pesetas y con el Sindicato Agrícola de aquella ciudad, que dará 25.

Además concurrirá a la Exposición con los productos de la localidad, como frutas, uvas y hortalizas.

Los trajes y gabanes de la casa RUBIO Y VELÁZQUEZ
Tienen signo de elegancia Pañería, Sastrería y camisería a la medida

Notas de Enseñanza

Enhorabuena
Entre los alumnos de diferentes estudios del Colegio de San Antonio, que se han examinado en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y que han aprobado el Ingreso y otras asignaturas, figuran, los estudiosos niños Emilio Losada, Francisco Jorde y Alfonso Poza Abia.

Reciban, como su Director, don Ambrosio Garrachón, nuestra más cordial enhorabuena.

Creación de Escuelas
En la "Gaceta" de hoy, se crean con carácter definitivo buen número de escuelas elementales.

No corresponde ninguna a la provincia de Palencia.

El título de Bachiller
Otra Orden dispone que en lo sucesivo no se concedan autorizaciones que contravengan las disposiciones que marcan la necesidad de la posesión del título de Bachiller, para el ingreso en las Facultades.

Material
Se consigna para gastos de material no inventariable de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Palencia, la cantidad de pesetas 361,60.

Si algún amigo bueno que siente envidia te habla de la más cara Camisería, tú le contestas: —"Martín carero?... " "lo bueno y bonito vale dinero" Abrigos, bufandas, sombreros, trincheras
CASA MARTIN. Mayor 78.

GAFAS-LENTE
despacho en el acto de recetas.
CASA SALAMANCA

Plaza de Toros de Paredes El Domingo 23 de Septiembre de 1934

A LAS CUATRO DE LA TARDE
Presentación del arrojado y temerario matador de novillos, PALENTINO, que vestirá traje de lúces,
PAULINO ELVIRA (EL CHAVAL)
quien matará UN HERMOSO Y BRAVO NOVILLO de la acreditada ganadería de Don Ignacio Encinas, de «El Espinar» con arreglo al siguiente PROGRAMA

1.º Será lidiado y muerto a estoque por el valiente novillero **PAULINO ELVIRA (EL CHAVAL)** con su correspondiente cuadrilla, donde figura como banderillero el notable **TABERNERITO**
2.º Se lidiarán TRES HERMOSOS NOVILLOS, de Don Ignacio Encinas, y CUATRO de Don Luis Martín, de Salamanca, siendo dirigida esta lidia por el novillero **(EL CHAVAL)**

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Analisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 5, pral. Apartado 77
VALLADOLID

Sucesos en la capital

Una reyerta.
Ayer por discutir el pago de unos alquileres, cuestionaron acaloradamente en la escalera de la casa número 102 de la calle Mayor, el dueño de la finca don Julián Sánchez González, de 44 años y el inquilino del piso primero, interior, don Gregorio Álvarez Pérez, de 26.

Como consecuencia de la discusión, ambos se maltrataron mutuamente de palabra y obra, resultando en pequeñas erosiones.

Propietario e inquilino, se presentaron en la Comisaría de Vigilancia para formular la correspondiente denuncia de lo sucedido, denuncia que ha sido cursada al Juzgado municipal.

Recluso fugado
Durante la noche pasada, se ha realizado la evasión de uno de los presos reclusos en la cárcel de nuestra capital.

El preso fugado, se llama Modesto Ballesteros Cerezo, de 34 años, que se encontraba en la prisión a la disposición de la Audiencia provincial de Zaragoza, por el delito de robo.

Según informes particulares que hemos podido recoger, parece ser que el recluso, después de haberse efectuado la última requisa en la cárcel, consiguió sacar los clavos que añanzaban la reja perteneciente a la celda que ocupaba, utilizando para ello la cuchara de que se servía para comer.

Conseguido esto, logró forzar uno de los barrotes de la reja y por el hueco abierto, se descolgó al recinto de la prisión y escalando las tapias que la circundan, consiguió salir al exterior, burlando la vigilancia del personal y de los centinelas de la guardia.

Inmediatamente de haberse descubierto la fuga por los empleados de la cárcel que hicieron como

A. Bujedo Villagrà
Aparato Digestivo
Valentín Calderón, 7, 2.º

de costumbre una nueva requisa en las primeras horas de la madrugada, se dió conocimiento de la evasión a la Guardia civil y a la Comisaría de Vigilancia, realizándose las diligencias necesarias para descubrir al preso fugado, diligencias que hasta ahora no han dado el resultado apetecido.

Casa de Socorro
El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Victoriano de la Cruz, de 46 años, que presentaba una intensa contusión con probable fractura de huesos, en la muñeca izquierda.

Saturnino Antolín, de 30 años, que por efecto de una coxa que le diera una caballería mayor, sufría extensa herida contusa en la región nasal, con fractura de los huesos propios de la nariz.

OCULISTA
YAGUES GARCIA
TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4, 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

El Gobernador visita Velilla de Guardo

Las valiosas termas romanas...Madera de enebro y mármol para la Exposición. del V Congreso Nacional de Riegos...Un dique para la decantación de las aguas en las minas de Guardo

Al regresar a Palencia el coche en que viajaba el señor Maesso, sufrió un accidente del que afortunadamente salieron ilesos sus ocupantes

Ayer tarde se trasladó nuestra primera autoridad civil a Velilla de Guardo, con objeto de visitar los yacimientos de mármol y explotaciones forestales de madera de enebro, así como las valiosas termas romanas existentes en las proximidades de este pintoresco pueblo de incalculable valor arqueológico.

Acompañaron al señor Maesso, el erudito Delegado de Bellas Artes, don Rafael Navarro y los periodistas locales.

A las tres y cuarto de la tarde llegaron a Velilla de Guardo, a cuya entrada esperaban al Gobernador el Ayuntamiento en pleno y los niños y niñas de las Escuelas municipales que vitorearon a nuestra primera autoridad civil, tributándole un sencillo pero efusivo recibimiento.

Seguidamente se trasladaron para almorzar a la Casa Ayuntamiento, magnífico edificio de nueva construcción que puede considerarse como uno de los mejores de la provincia y en el que tienen el perfecto y cómodo alojamiento todas las dependencias municipales.

Terminado el almuerzo se trasladaron a visitar las curiosas termas romanas. Los visitantes fueron ilustrados por el Doctor Navarro, acerca del incmensurable valor arqueológico de estas antiquísimas termas que fueron ya descritas por Plinio, en algunas de sus obras con minuciosidad sorprendente y haciendo un detallado emplazamiento geográfico de Velilla de Guardo. De las termas se conserva en buen estado un gran arco romano que serviría juntamente con otros ya destruidos de basamento a la bóveda central de las termas.

Según el Doctor Navarro, estas termas deben ser de principios del siglo I de nuestra era y tienen indudable interés arqueológico.

Cercana a los valiosos restos de estas termas se encuentran un antiquísimo Santuario llamado de San Juan de Fuentes Divinas, de escaso valor arquitectónico, pero de gran interés arqueológico del que se conserva todavía el arco primitivo de la puerta de entrada y otros arcos en el interior con dos basas curiosísimas, todo ello del siglo XI.

El Gobernador y sus acompañante hicieron elogios de estos

U. ROMÁN BAQUERIN
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA EN
Palencia, Mayor pral., 28, bajo

lugares arqueológicos tan desconocidos aun por los mismos palentinos y que bien merecen ser incorporados a nuestras rutas turísticas como una de sus más poderosas atracciones.

Seguidamente se recorrieron los alrededores de Velilla de Guardo que ofrecen una magnífica perspectiva. Situado en el fondo de un "valle" y rodeado de peñas en las que abundan cuevas de estalactitas y estalagmitas y grutas curiosísimas, Velilla de Guardo puede considerarse como uno de los pueblos de más interés turístico tanto por sus bellezas naturales, como por la profusión de recuerdos históricos que en él existen.

El gobernador visitó también los almacenes de madera de enebro procedentes de las explotaciones forestales que existen en el término municipal de Velilla, eligiendo algunas muestras de esta excelente madera que tanta aceptación tiene en la industria mueblera por sus cualidades, con destino a la Exposición de productos palentinos que ha de celebrarse en el V Congreso Nacional de Riegos próximo a inaugurarse en Valladolid.

En esta Exposición figurarán además de varias muestras de madera de enebro de inmejorable calidad varios trozos de mármol de diferentes clases, extraídos de las canteras de Velilla, en cuyo pueblo existen dos magníficas fuentes construidas una de

ellas con un formidable bloque de mármol de la misma procedencia.

Cumplido el objeto de la visita el gobernador emprendió el regreso con dirección a Guardo, siendo despedido en la Plaza pública por el alcalde, que pronunció sentidas palabras diciéndole que el señor Maesso por sus constantes desvelos en favor de los intereses provinciales había conseguido captarse el afecto y la gratitud de todos los palentinos, ostentando con legítimo derecho el título de "Hijo adoptivo" otorgado por la Diputación en un sencillo homenaje al que el pueblo de Velilla se sumaba complacido, ya que el señor Maesso es el primer gobernador de la República que ha sabido acercarse a los pueblos—por humildes que sean—para estudiar sus necesidades y recoger con singular entusiasmo todas sus aspiraciones.

Emprendido el regreso, ya en las proximidades de Guardo el coche en que viajaban el señor Maesso y sus acompañantes sufrió una "panne" teniendo que trasladarse a pie a Guardo, en

donde amablemente se les facilitó por los señores ingenieros de las Minas de San Luis un coche para continuar el viaje a Palencia.

Aprovechando la parada en Guardo el señor Maesso visitó las obras de construcción de un dique de contención para evitar la filtración de las aguas residuales procedentes de los lavaderos de carbón de las Minas "Antracitas de San Luis" que enturbiaban el agua del río Carrion.

El señor Maesso recogiendo las quejas del alcalde de la ciudad y de otros Ayuntamientos de la provincia por este motivo—quejas que se venían repitiendo desde hace mucho tiempo—rogó con decidido interés a la gerencia de dichas minas se construyera un muro de contención y las presas necesarias para conseguir la perfecta decantación de las aguas a fin de que estas bajaran limpias y sin ningún residuo carbonífero.

La Empresa accediendo a los deseos expresados por el señor Maesso ha constituido un formidable muro de contención que se prolonga a lo largo de todas las presas y que tan pronto esté terminado evitará la filtración de las aguas sucias solucionando así este viejo problema.

Los periodistas tuvieron ocasión de admirar estas obras pudiendo aperebirse de la importancia de las mismas.

Cumplimentada esta visita se prosiguió el viaje con dirección a Palencia a las diez de la noche, en el coche amablemente prestado por los citados Ingenieros.

Aproximadamente a ocho kilómetros de Guardo, se cruzó una camioneta de transportes que sin apagar los faros de carreteras como es reglamentario para evitar el deslumbramiento del conductor del coche que circula en dirección contraria, ni ceder el paso, motivo que el "chófer" que conducía el auto en que viajaban el Gobernador y los señores Navarro, Cubillo y Bleye, sufrió una desviación chocando violentamente con la parte trasera de la citada camioneta.

Por efecto del golpe recibido, se rompió la dirección y las balistas delanteras, resultando la aleta izquierda con grandes desperfectos.

Milagrosamente el coche quedó

RAFAEL BOTIN
DEL INSTITUTO RUBIO Y MATERNIDAD, DE SANTA CRISTINA, DE MADRID
Especialista en PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
CONSULTA
DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Pedro Romero, 2, pral., izqda

empotrado en la cuneta sin dar la vuelta de campana como hubiera sido lógico dada la violencia del choque que arrancó uno de los tapacubos de las ruedas delanteras, y destruyó como hemos dicho la dirección, resultando todos los ocupantes del vehículo sin la más leve lesión.

La camioneta, principal causante del accidente, lejos de detenerse para prestar auxilio si se hubiera necesitado éste, continuó su marcha velozmente apagando además los faros, para evitar, sin duda, se reconociese el número de su matrícula.

Como el coche quedó completamente inutilizado para continuar el viaje, se ordenó al chófer regresarse a pie a Guardo para comunicar el accidente y volver con otro automóvil en que poder regresar a Palencia, continuando el camino a pie los ocupantes del coche hasta después de tres horas en que se presentó en un nuevo automóvil de Guardo el chófer, continuando en él, ya sin novedad, el viaje hasta Palencia.

Se ha ordenado a la Guardia civil se hagan gestiones para descubrir a la camioneta causante del accidente, que será multada por infracción del Reglamento de circulación.

Felicitemos al señor Maesso y sus acompañantes por no haber tenido el percance mayores consecuencias.

Sucesos en Información del Gobierno

Villamartín
Accidente del trabajo
Ayer, sobre las diez de la mañana, se registró en esta localidad un desgraciado accidente del trabajo en el que resultó herido de consideración un oficial de albañilería, muy conocido y apreciado en la villa.

A dicha hora trabajaba en unión de otros compañeros, realizando obras en el tejado de una caseta, en la era propiedad de doña Micaela Díez-quijada Gallo, situada en extramuros del pueblo, el albañil Vicente Ortega Calvo, de 43 años de edad y sin duda por haber sufrido un repentino desvanecimiento, perdió el equilibrio, cayendo desde lo alto de unos cuatro metros al suelo de la era, donde quedó sin conocimiento.

Auxiliado por varias personas y por sus mismos compañeros de trabajo, fué conducido con urgencia a su domicilio y allí asistido por el médico titular del pueblo, que le apreció varias heridas contusas en la cabeza y distintas partes del cuerpo, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado

Paredes de Nava
Una reyerta

En el baile de sociedad que en esta villa tiene establecido el vecino Modesto Pajares, se encontraba alternando con algunos jóvenes, el vecino de Palencia Teodoro Hoyos Linacero, de 47 años, casado, circunstancia ésta por la que un grupo de "mozos" protestó de su presencia en la fiesta, determinándose que fuese expulsado del salón de baile.

Esta decisión fué comunicada a Teodoro, quien se negó a abandonar el local, originándose así una violenta discusión, tras de la que fué agredido por Fortunato Rojo Alonso, de 27 años, hijo del portero del salón de baile, quien dió a Teodoro varios golpes con una cayada.

Como consecuencia de la agresión, Teodoro resultó con varias heridas contusas en la cabeza, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado por el médico titular don Jesús Cantero, que le prestó asistencia facultativa.

El agresor de Teodoro ha sido detenido por la Guardia civil del puesto y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente.

Cevico Navero
Gitano detenido

Por la Guardia civil de este puesto, ha sido detenido el gitano Juan Antonio Jiménez Hernández (a) "El Masón", de 16 años, que se hallaba reclamado por el Juzgado de Tórtolas de Esgueva (Burgos), como autor del robo de una caballería, con amenazas de muerte.

Parece ser que este individuo detenido, en ocasión en que se había registrado un grave accidente automovilista, resultando en él un muerto, aprovechó la confusión del momento para apoderarse, amedrentando a los presentes, de una mula, con la que huyó a través del campo.

La mula robada en tan excepcionales circunstancias, ha sido recuperada por la Benemerita.

MALTE "VIDA"
El mejor sustituto del Café
Incomparable, mezclado con leche, en el desayuno
De venta en los buenos establecimientos de ultramarinos.
Representante: FÉLIX F. GALÁN
Apartado 38 PALENCIA

Adquiera un SINGER 9 HP. 1934
PATENTE EN ESPAÑA: 84 PESETAS
Cuatro velocidades adelante (tres silenciosas) — Frenos hidráulicos — Ballestas sobre goma — La conducción interior tiene cuatro puertas, y sobre todo el cambio de marchas. Por si fuera poco, pídanos (sin compromiso) una prueba de rendimiento, consumo, frenaje y confort.

ANTONIO DE FUENTE
SARAGE HUDSON — Avenida Casado del Alisal, 28

Visite Ud. la gran Exposición CHEVROLET y OPEL
Siempre gran existencia de coches de los nuevos modelos
ENTREGAS INMEDIATA
Concesionario exclusivo:
JESÚS PUERTAS.—Mayor pral., 135 y 137.—PALENCIA

MUCHOS... usan diversos medicamentos para combatir la debilidad pero...
TODOS... los que han comprobado los efectos de este reconstituyente.
ASEGURAN... que no hay regenerador más rápido, seguro y eficaz que los
HIPOFOSFITOS SALUD Aprobados por la Academia de Medicina.
Su acción es enérgica contra ANEMIA DEBILIDAD NEURASTENIA
No se vende a granel.

Palencia al día

Pocas cosas hay. Aunque persiste la expectación ante el sensacional hallazgo de armas, la opinión sabe ya a qué atenerse y espera, tranquila y confiada, la enérgica actuación de las autoridades.

Por lo que se refiere a nuestra capital y provincia, no hay, por ahora, ningún motivo de alarma. Siguiendo órdenes generales de la superioridad, se han decretado numerosos registros domiciliarios.

—El gobernador visitó ayer Velilla de Guardo y Guardo, sufriendo al regreso un percance automovilista que afortunadamente no tuvo consecuencias graves.
—En el capítulo de sucesos, pocas cosas.
—En el Ayuntamiento se celebrará esta noche sesión, siendo de suponer que no se repetirá el "disco para la galiería" que sonó en la semana anterior.

Y la tranquilidad—para no variar—sigue siendo completa en todas partes... ¡al menos de nuestra provincia!

El tiempo que hace
BAROMETRO
A las 18 de ayer, 700,7
A las 8 de hoy, 703,0
TEMPERATURAS
Máxima de ayer, 21,7
Mínima de hoy, 8,8

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHET

Noticias de primera hora

El Consejo de hoy que fué muy extenso se dedicó en su mayor parte al estudio de los presupuestos para 1935

En el alijo de armas se han encontrado dos fusiles del Consorcio de Industrias militares que en 1932 fueron entregados como muestras a Don Horacio Echevarrieta

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid.—El Consejo celebró esta mañana en la Presidencia fué muy extenso.

A la salida hablando el señor Samper con los periodistas dijo que la mayor parte de la reunión se dedicó al estudio de los presupuestos para 1935.

Aclaró el presidente que los presupuestos correspondientes a Guerra y Marina llevaban importante baja, aunque no era tan considerable como el Gobierno hubiera deseado.

Unicamente en los de Gobernación e Instrucción Pública se habían introducido algunos aumentos.

Un reportero dijo al señor Samper que el ministro de Trabajo les había anunciado que les daría una noticia sensacional sobre el hallazgo de armas, replicando entonces el presidente:

—La noticia se refiere a que en las diligencias de estos días se ha comprobado que entre las armas recogidas por la policía figuran dos fusiles entregados a don Horacio Echevarrieta el año 1932, por el Consorcio de Industrias Militares, a título de muestras para ultimar las negociaciones sobre compra de material de guerra.

No estoy seguro—añadió el señor Samper—de si estos fusiles se encontraron en el chalet del exdiputado, señor Morón, o en el hotelito de la calle de Ayalá. Esta tarde lo aclararé.

La referencia oficiosa de lo tratado, dice lo siguiente:

—Se prosiguió en el estudio de los presupuestos, que serán leídos en las Cortes, conforme determina la Constitución de la República.

Se aprobó decreto promoviendo a varios funcionarios técnicos del Cuerpo de Telégrafos.

Idem otro decreto creando en las capitales de provincias los grados necesarios para que los alumnos y maestros realicen cursos de prueba.

Varias construcciones escolares.

Otro decreto fijando la tasa del arroz.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Madrid.—En las cercanías del Cerro de los Angeles se registró un accidente automovilista, resultando herido grave Moisés González y de pronóstico reservado Francisco de los Cobos.

HALLAZGO DE UNA MALETA CON ARMAS

Huelva.—La policía practicó registros en la Casa del Pueblo y en los domicilios de significados socialistas.

Encontró en la Casa del Pueblo documentos importantes y una maleta con armas.

UN CAMION ARROLLA Y MATA A DOS NIÑOS

Ferrol.—En la carretera de Santas Martas un camión arrolló a dos niños de corta edad, matándolos.

Los padres de las criaturas presenciaron el suceso, declarando ante el juez que no podían culpar de la desgracia al conductor del coche, porque no tuvo tiempo de verlos cuando atravesaban la carretera sin darse cuenta del peligro que corrían.

NUEVOS REGISTROS POLICIACOS

Algeciras.—La policía se ha incautado de la documentación de la Casa del Pueblo.

Ciudad Real.—Ayer recorrió la policía todas las dependencias de la Casa del Pueblo, sin encontrar armas ni documentos comprometedores.

PRECAUCIONES EN LOS MINISTERIOS

Madrid.—Después de la reunión celebrada anoche por los subsecretarios, se adoptaron hoy algunas precauciones a la entrada de los ministerios.

NUEVOS REGISTROS

Madrid.—La policía realizó esta mañana nuevos registros en diversos domicilios particulares, incluso en el Ateño.

Se ignora el resultado que ofrecieron.

LA DIRECCION DE "LA VOZ" Y "EL SOL"

Ha vuelto a posesionarse de la dirección de "La Voz" el periodista Fabián Vidal.

Don Paulino Masip, que la dirigía, ha pasado a dirigir "El Sol".

LO QUE PIDEN LAS ENTIDADES AGROPECUARIAS DE ESPAÑA

Madrid.—Por el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España se hace pública la siguiente nota:

—Se ha reunido el Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias de España, despachando diversos asuntos de trámite y tratando otros de singular interés.

El Comité acordó ver con gran satisfacción el proceder del señor ministro de la Gobernación en la obra que está llevando a cabo en pro del orden y defensa de la ley, y puesta de relieve con ocasión de los últimos sucesos, acuerdo que ha hecho presente al ministro, visitándole en el día de ayer.

Acordóse a la vez reiterar al Gobierno la necesidad de que el orden público por el dirigido sea extendido a toda España, recogiendo una de las conclusiones de la Asamblea organizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.

Próxima la apertura de las Cortes, estimó el Comité la necesidad de pedir que estas discutiessen cuanto antes el proyecto de ley de arrendamiento de Fincas Rústicas, pendiente de aprobación del Congreso, y con objeto de llevar al campo una regulación jurídica y en ese sentido de recordatorio y suplica se dirigirá el Comité al Gobierno.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy en Madrid, han resultado premiados los números siguientes:

Primer premio: 31.415. Madrid, San Sebastián, Oviedo. Premiado con 150.000 pesetas.

Segundo premio: 23.895. Lérida, San Sebastián, Bilbao. Premiado con 80.000 idem.

Tercer premio: 27.470. Madrid, Gijón, Granada. Premiado con 60.000 idem.

Cuarto premio: 28.297. Barcelona, Madrid, Vigo. Premiado con 20.000 idem.

Números premiados con 3.000 pesetas: 30.479, 5.678, 35.862, 22.083, 3.361, 3.421, 22.371, 36.966, 24.446, 30.387, 6.394, 15.371, 15.501, 11.023, 32.116, 7.169, 21.223, 22.591, 32.739, 39.605.

La Prensa comenta el hallazgo de armas

"ABC" con el título de "El alijo de Asturias y el señor Azaña" escribe lo siguiente:

"En todas partes donde se comenta el asunto del contrabando de armas se hacen estos días las mismas interrogaciones: ¿Es cierto que los convenios internacionales y, por lo tanto, las leyes de España prohíben la venta de armas de fabricación del Estado, como no sea directamente a otro Gobierno? A pesar de esa prohibición expresa, ¿es

Noticias de última hora

Al tomar posesión el nuevo jefe de la Cartería Urbana de Barcelona, los carteros promovieron ruidoso escándalo

Gil Robles y Ventosa han celebrado varias conferencias parece probable que se llegue a una coincidencia entre la Lliga regionalista y la C. E. D. A.

INSUBORDINACION DE CARTEROS

Barcelona.—Esta mañana se presentó a tomar posesión de su cargo el nuevo Jefe de la Cartería Urbana de esta Administración Principal de Correos, recientemente nombrado.

Los carteros con sus protestas, lo impidieron, produciendo un ruidoso escándalo.

También lanzaron al aire los paquetes de correspondencia.

Como el motín no se reuñía, tuvieron que ser llamados los Guardias de asalto, quienes con solo su presencia restablecieron el orden.

LA CEDA Y LA LLIGA

"El Sol" de hoy, comenta las divergencias que se empiezan a dibujar entre la Ceda y la Lliga.

Asegura que ayer llegó a Madrid el segundo jefe de la Lliga, señor Ventosa, quien fué enseguida visitado por el señor Gil Robles.

Las masas españolas de Cataluña, y de no recogerlas la CEDA, lo posible es que desembocaran en otros partidos ajenos al régimen republicano.

Los dos jefes políticos no llegaron a un acuerdo. En cambio, parece que los señores Gil Robles y Anguera si han llegado a puntos de absoluta coincidencia para la formación del grupo derechista catalán que se está proyectando.

SE CELEBRARA OTRA CONFERENCIA ENTRE GIL ROBLES Y VENTOSA

Madrid.—Una significada personalidad, que está en el secreto de las conversaciones celebradas estos días por los señores Anguera de Sojo y Ventosa, con el señor Gil Robles, ha dicho que no se llegó a un acuerdo.

Es inexacto que anteaer hablase el señor Gil Robles con Anguera de Sojo, pues éste permanece en Barcelona desde la semana anterior.

La conferencia en la que ambos personajes trataron de temas políticos, tuvo lugar el mismo día que se celebró la asamblea de agricultores organizada en el Monumental Cinema.

En la entrevista de anoche entre Gil Robles y Ventosa, no se llegó a un acuerdo, pero es casi seguro que lleguen una coincidencia en otra conferencia que se anuncia para la próxima semana.

NOTA DE LA LLIGA

Barcelona.—En la Secretaría de la Lliga se ha facilitado una nota en la que se dice que el sábado se reunirá el Consejo de gobierno de la Lliga Catalana para tomar los acuerdos que las circunstancias reclamen.

Lo que se determine, se hará público seguidamente.

Antes de fin de mes—dice la nota—uno de los miembros de la Comisión de Acción política, bien el señor Cambó o el señor Ventosa, darán una conferencia, que se procurará radiar, en la que expondrán con toda claridad la situación de la Lliga dentro de la política catalana y de la política española.

DETENCIONES EN GRANADA

Granada.—En el domicilio del conocido socialista Vicente Peralta, encontró la policía una escopeta y una pistola. El Juzgado ha dado orden de que se proceda a su detención.

Hoy ingresó en la cárcel el presidente de la Federación de Juventudes Socialistas, Claudio Vilches, a quien se ocupó una pistola sin licencia y una lista con setenta nombres de guardias y significados fascistas.

ALCALDES PROCESADOS

Oviedo.—Con motivo del alijo de armas descubierto en San Esteban de Pravia, se ha decretado el procesamiento del alcalde de Mieres y del primer teniente de alcalde de Fiero.

60.000 PESETAS DE LOS MINEROS PARA ARMAS?

Oviedo.—Se asegura que el Sindicato minero de obreros entregó 60.000 pesetas para la adquisición de armas.

DECLARACIONES DE FANJUL

Madrid.—El general Fanjul ha declarado que no es cierto se hubiese negado a recibir a los

periodistas que le solicitaron noticias relacionadas con el alijo de armas de San Esteban de Pravia.

Lo que ocurre—añadió—es que debo guardar silencio hasta que deje ultimada mi labor.

Los trabajos les lleva gran celeridad y espera que dentro de dos semanas tendrá terminado su informe, al que los correspondientes comités bantes.

ACTUACIONES DEL JUEZ ESPECIAL

Madrid.—El juez especial interviene en el proceso de los hallazgos de bombas, como esta mañana declaró varios empleados del Consorcio de Industrias Militares.

Confirmó el juez las declaraciones que la prensa atribuyó a alguno de los detenidos.

También esta mañana declaró en la cárcel al señor Echevarrieta.

Contestando a preguntas hicieron los informadores, lo que pueden surgir nuevas coincidencias interesantes.

Con todas las diligencias que se ha conseguido, se ha conseguido Reboja que Parzellame sensibilizar los in-

Los mismos mueren en materia de esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

No vamos a esta medida. El Estado español muchas veces el nuevo gravamen de los funcionarios apoyar tal in-

De cualquier per en materia

He aquí

la receta que le curará su padecimiento del **ESTOMAGO** o **INTESTINOS** aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS




Notas militares

Esta noche, en tres trenes militares, saldrán de Palencia para el campo de maniobras de la provincia de León, tres compañías de fusileros y dos de ametralladoras, del Batallón de Infantería Ciclista, al mando del comandante señor Rojo.

Parte de la oficialidad del Batallón Ciclista irá agregada al Regimiento de Infantería, número 35, de guarnición en Zamora.

no espere ni un día más compre hoy mismo un Opel



J. PROPIOS Mayor, 138

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Hoy, funciones a las siete y media y diez y media de la noche, proyectándose la soberbia película titulada **VUELAN MIS CANCIONES**, el éxito cumbre de la pasada temporada.

Mañana, **MARIA**, por Annabella.

El domingo, **BOLICHE**, por Iruña, Fugazot y Demare.

Registro civil

MATRIMONIOS
Santiago Manobel García de Valencia de don Juan, con Abilia Arroyo Castellanos, de Palencia.

Casa SANTA CRUZ

Ondulaciones permanentes 15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas.
Lavador de cabeza, lociones, etc.
"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107 — Teléfono, 11 PALENCIA

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Palencia

Se convoca para el día 24 a las diez de la mañana, a los solicitantes al "Premio de Ingreso".
Palencia 21 septiembre 1934.

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
Consulta en Astudillo los domingos

Abrigos!
la mejor colección de paños
Calvo y Picallo

Calzados "EL RAYO"
GRAN LIQUIDACIÓN por fin de temporada, en su Sucursal: Mayor Pral., 142



INAUGURACION
temporada de invierno
EL SIGLO
presenta una formidable colección de paños de invierno con la elegancia y economía que riga
EL SIGLO